



**El Colegio de
Chihuahua**
Institución Pública de Investigación y Posgrado



**COMITÉ DE ÉTICA 2023-2026
EL COLEGIO DE CHIHUAHUA
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

15 de febrero de 2024

En las instalaciones de El Colegio de Chihuahua ubicado en la Calle Partido Díaz 4723, de la Colonia Progresista, C.P. 32310 en Ciudad Juárez, Chihuahua, México, se reunieron el 15 de febrero a las 12:00 p.m. en la Sala Dolores Castro de dicha institución los integrantes del Comité de Ética 2023-2026 se dieron cita para celebrar una Sesión Extraordinaria convocada por la Presidenta a petición del titular institucional. Estuvieron presentes la Dra. Elvia Liliana Chaparro Vielma, Presidenta del Comité, el Mtro. Jorge Luis Dozal Durán, Secretario Ejecutivo, la Mtra. Elvira Arcelús Pérez, Vocal Permanente, el Mtro. Rodolfo Rubio Salas y como invitado el Dr. Juan Miguel Orta Vélez, Director General de El Colegio de Chihuahua.

ORDEN DEL DÍA

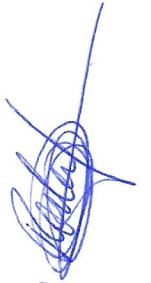
1. Comprobación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del día, previamente compartido.
3. Discusión del tema: participación del Comité de Ética en la detección de áreas vulnerables a la corrupción.
4. Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Discusión del tema: participación del Comité de Ética en la detección de áreas vulnerables a la corrupción.

-El Dr. Juan Miguel Orta Vélez, Director General de El Colegio de Chihuahua expresó su visión referente a la intervención del Comité de Ética desde su carácter preventivo en el tema de la corrupción a través de campañas de concientización, estas como inducción a detectar actitudes que se ven de manera ordinaria y que son contrarias al código de conducta y el actuar de los servidores públicos. Dejó claro que no es una persecución, ni la intención es generar hostilidad, sino evitar caer en la omisión y en la búsqueda de ofrecer un mejor servicio al público, así como abonar a la cultura del orden, la concientización y la prevención. A través de sencillos ejemplos abordó actitudes que en ocasiones se pueden normalizar pero que son contrarias al servicio público.

-La Presidenta comentó que este se trata de un tema que se discutió en la primera reunión ordinaria del Comité de Ética y de su compromiso por asesorarse en la Unidad de Ética. Enfatizó en el carácter 100% preventivo del Comité, lo cual no limita al Comité de hacer sugerencias en casos donde no se respeta el código, sin embargo, la responsabilidad final sobre la decisión en el actuar recae en las personas y tampoco se conocer la interpretación y reacción que cada persona



pueda dar a dichas sugerencias. La concientización es una manera pacífica y no agresiva de abordar el tema de la corrupción.

-La Mtra. Elvira Arcelús Pérez, Vocal permanente, mencionó de la implementación de un mecanismo para recibir reportes y resaltó que el Comité no tiene atribuciones para sancionar y de su carácter sensibilizador.

-El Mtro. Rodolfo Rubio sugirió infografías que ejemplifiquen de manera sencilla identificar acciones en las labores diarias que está bien hacer de aquellas que no lo están.

Siendo la 12:50 p.m. y después de haber agotado el tema, la sesión se dio por terminada.




Dra. Elvia Liliana Chaparro Vielma
Presidenta del Comité de Ética



Mtro. Jorge Luis Dozal Durán
Secretario Ejecutivo del Comité de Ética



Mtra. Elvira Arcelús Pérez
Vocal permanente del Comité de Ética



Mtro. Rodolfo Rubio Salas
Vocal Temporal del Comité de Ética